



**Acta de la Primera Sesión del Año 2018 del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California.**

Siendo las 12 horas con 15 minutos del día 28 de marzo del año dos mil dieciocho, en la Oficinas Generales del Instituto de Cultura de Baja California, Ubicado en Avenida Álvaro Obregón, numero 1209, Colonia Nueva de esta Ciudad, se reunió el Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Año 2018, previa Convocatoria de fecha 27 de marzo del 2018; lo anterior, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Previo desarrollo de la sesión referida, el C.P. Ignacio Montes Carrillo, Presidente del Comité Técnico, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y los exhortó a guardar el debido orden y respeto así como a permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Lic. Gloria Esther Machain Valenzuela, en su carácter de Secretaria Técnica, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

**C.P. Ignacio Montes Carrillo, en su carácter de Presidente del Comité.**

**Lic. Gloria Esther Machain Valenzuela, en su carácter de Secretaria Técnica.**

**Ing. Ángel Hernández García, en su carácter de Vocal.**

La Secretaria Técnica informó la existencia del quórum legal por lo que el Presidente declaró Instalada la Sesión, seguidamente éste último procedió a dar lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DIA.-**

**I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**IV.- ASUNTO ESPECÍFICO A TRATAR.**

Único.- Supervisión del registro y actualización de las solicitudes de acceso a la Información que tuvieron lugar en el trimestre enero-marzo del 2018, así como sus trámites y resultados, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

**V.- ASUNTOS GENERALES.**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**





Desahogados los puntos I, II y III del orden del día, el Presidente del Comité Técnico de Transparencia del Instituto de Cultura de Baja California, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo del punto IV, relativo a la supervisión del registro y actualización de las Solicitudes de Acceso a la Información que tuvieron lugar en el trimestre enero-marzo del 2018, así como sus trámites y resultados, quien hizo del conocimiento que fue circulado previamente a los integrantes del Comité Técnico de Transparencia el Informe correspondiente, del cual se desprendió que se recibieron en total siete (7) solicitudes de transparencia, identificadas con los números **180296, 180828, 180998, 181004, 181012, 181047 y 181219**, a todas ellas se les dió respuesta dentro del plazo previsto en la Ley.

Finalmente, no habiendo ningún asunto general que tratar, el Presidente del Comité Técnico C.P. Ignacio Montes Carrillo, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al punto VI de la orden del día dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California, siendo las 12 horas con 18 minutos del día 28 de marzo del 2018, firmando los que en ella intervinieron para constancia y aprobación.

**C.P. IGNACIO MONTES CARRILLO.**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**LIC. GLORIA ESTHER MACHAIN VALENZUELA.**  
**SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



**ING. ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA.**  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**